

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

ADVERO PROPERTIES SOCIMI, S.A. ("ADVERO" o "la Sociedad"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 03/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, informa que, en ejecución del acuerdo aprobado por unanimidad en la Junta de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19 de junio de 2024, la Sociedad procederá al pago de dividendo contra los resultados del ejercicio 2023, con los siguientes detalles:

Last trading date: 16 de julio de 2024

Exdate: 17 de julio de 2024

Record date: 18 de julio de 2024

- Fecha de pago: 19 de julio de 2024

- **Importe bruto por acción:** 0,0437 euros. No se consideran para el pago las acciones en autocartera.

El reparto del dividendo se efectuará a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistema de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) pone a disposición de las entidades participantes.

Esta información ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Pablo Corbera Elizalde, en representación de RIUARAN, S.L Presidente de ADVERO PROPERTIES SOCIMI, S.A.